



PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL (Art. 125 LO 2/2006, de 3 de mayo, de Educación)

DATOS GENERALES DEL CENTRO EDUCATIVO										
DENOMINACIÓN: CEIP SANTA CATALINA										
CÓDIGO: 09007908										
DIRECCIÓN: c/ VILLARCAYO SN										
LOCALIDAD: ARANDA DE DUERO										
PROVINCIA: BURGOS										
ENSEÑANZAS	Infantil	<input checked="" type="checkbox"/>	Primaria	<input checked="" type="checkbox"/>	ESO	<input type="checkbox"/>	Bachillerato	<input type="checkbox"/>	FP	<input type="checkbox"/>
	Conservatorio	<input type="checkbox"/>	Artísticas	<input type="checkbox"/>	EOI	<input type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>		
TITULARIDAD DEL CENTRO: PÚBLICO										
INSPECTOR/A DE REFERENCIA: LUIS ARAGÓN GONZÁLEZ										

FECHA DE APROBACIÓN POR EL CLAUSTRO (aspectos curriculares y educativos): Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

FECHA DE APROBACIÓN POR EL CONSEJO ESCOLAR: Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

APARTE DEL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO, LOS CENTROS PODRÁN INCORPORAR AQUELLA INFORMACIÓN RELEVANTE QUE CONSIDEREN OPORTUNO Y QUE AYUDE A LA CUMPLIMENTACIÓN DE ESTE DOCUMENTO.

1. OBJETIVOS PARA EL CURSO:

Nota: Partiendo de los objetivos generales y específicos del proyecto educativo, se recogerán los que sean de aplicación para el curso concreto para el que se elabora esta PGA.

1.1. Objetivos Generales:

INFANTIL:

- Adquirir y/o afianzar hábitos higiénicos y de autonomía.
- Favorecer la buena convivencia a través de cuentos y de las situaciones espontáneas que surgen en cada jornada escolar.
- Iniciar y/o afianzar el saludo y la despedida entre compañeros y adultos.
- Fomentar los hábitos de cortesía: pedir las cosas "por favor", dar las gracias, iniciarse en el compartir y/o colaborar...
- Buscar soluciones pacíficas en las situaciones conflictivas, donde el alumnado aprenda a ceder y aceptar la ganancia mutua.
- Reforzar de manera positiva las conductas adecuadas.
- Aprender a cuidar y ordenar el material escolar propio y del centro.
- Usar correctamente las papeleras en el patio.
- Respetar y cuidar las plantas del patio.

PRIMER CICLO:

- Fomento de las relaciones personales en el juego.
- Adaptación del cuadro de conductas disruptivas y consecuencias para la edad del alumnado.
- Introducción de unas normas básicas de juego y de convivencia.
- Vigilancia en las entradas, salidas, escaleras y recreos; momentos en los que surgen mayores problemas de comportamiento entre alumnos.



- Trabajo de hábitos de higiene. Fomento y respeto del cumplimiento de las normas de convivencia e higiene en el centro por parte también de las familias.
- Crear el hábito de puntualidad.
- Trabajar la autonomía en las tareas cotidianas.
- Aprender a identificar y gestionar las emociones.
- Fomentar la competencia digital del alumnado acorde a los márgenes curriculares propuestos.

SEGUNDO CICLO:

- Potenciar la comunicación entre todas las personas que forman la comunidad educativa.
- Utilizar el tiempo libre en actividades que potencien la salud, la amistad y la cooperación; y no solo la competitividad.
- Fomentar la biblioteca de aula en todas las clases: consultas, préstamo de libros, animaciones a la lectura, etc.
- Creación de una biblioteca y ludoteca de centro.
- Fomentar la participación en las actividades deportivas de la localidad y alrededores.

- Trabajo de hábitos de higiene. Fomento y respeto del cumplimiento de las normas de convivencia en la comunidad educativa.

TERCER CICLO:

- Fomento de hábitos de cortesía: Pedir las cosas “por favor”, dar las gracias, sonreír, compartir, colaborar...
- Crear el hábito de puntualidad.
- Trabajo de normas cívicas y sociales entre todos los miembros de la comunidad educativa.
- Trabajo de las emociones: desarrollar una actitud emocional positiva.
- Vigilancia en las entradas, salidas, escaleras y recreos; momentos en los que surgen mayores problemas de comportamiento entre alumnos.
- Trabajo de hábitos de higiene (desinfección activa de manos, materiales, etc.).
- Fomentar la competencia digital del alumnado acorde a los márgenes curriculares propuestos.

1.2. Objetivos específicos:



INFANTIL:

- Aprender y afianzar los hábitos higiénicos y generalizarlos en contextos de la vida cotidiana.
- Desarrollar una actitud de respeto y tolerancia hacia las características y cualidades de las personas, a fin de mejorar el clima de convivencia del centro, conociendo las similitudes y diferencias que tenemos en relación con la religión, el sexo, la raza o el desarrollo mental y físico.
- Acercar al alumnado al entorno natural y sociocultural diferente al de su casa y familia, con el fin de conocer y apreciar ambos.
- Interesar al alumnado por la lengua española en sus modalidades oral y escrita, valorándola como instrumento de comunicación, información, expresión y disfrute en la escuela y fuera de ella, e iniciándole en el desarrollo de las conciencias sintáctica, léxica, silábica y fonémica.

PRIMER CICLO:

- Promover juegos cooperativos en grupos pequeños.
- Enseñar frases de cortesía y resolución pacífica de conflictos durante el juego.
- Evidenciar ejemplos de conductas disruptivas comprensibles para el alumnado.
- Explicar las consecuencias de las conductas disruptivas de forma visual y sencilla (carteles, pictogramas).
- Establecer normas claras de juego y convivencia visibles en el aula y el patio.
- Realizar dinámicas para reforzar su comprensión y cumplimiento.
- Asignar responsables de vigilancia en zonas clave durante los momentos críticos.
- Registrar incidentes semanalmente para detectar patrones y actuar preventivamente.
- Realizar rutinas diarias de lavado de manos antes de almorzar y comer, y después de la sesión de educación física. Informar a las familias sobre la importancia de las normas de higiene y convivencia.
- Reforzar positivamente a los alumnos que llegan puntuales con un sistema de recompensas.
- Fomentar que los alumnos recojan y ordenen su espacio en cada actividad.
- Trabajar la expresión y gestión de las emociones.
- Utilizar herramientas digitales básicas (como tablets o pizarras interactivas).
- Enseñar normas de uso responsable de dispositivos digitales adaptadas a su edad.

SEGUNDO CICLO

- Fomentar tareas que favorezcan el esfuerzo (trabajo en casa, trabajo en el aula, colaboración en el centro, participación en las propuestas...).
- Implicar al alumnado en la creación, desarrollo y mantenimiento de las normas de convivencia.
- Vigilar el cumplimiento de las normas establecidas en el centro.
- Implicar al alumnado en la utilización de las diferentes herramientas digitales del centro



(ordenadores, tablets...). Así como las diferentes aplicaciones (Word, canva, power point, correo...).

- Mantener una comunicación constante con las familias a lo largo del desarrollo del curso.
- Crear hábitos específicos de higiene (lavado de manos e higiene personal después de las sesiones de Educación Física). Así como establecer un adecuado y correcto uso de los baños.
- Fomentar el desarrollo de actividades que involucren a todo el alumnado.

TERCER CICLO:

- Desarrollar experiencias de aprendizaje, sociales, motrices y afectivas que potencien la autonomía personal del alumnado.
- Potenciar los hábitos de buena convivencia en el ciclo.
- Trabajar en el ciclo los hábitos relativos al esfuerzo y al trabajo en casa.
- Potenciar una autonomía progresiva en el uso de las TICAS como herramienta para ampliar conocimientos en las distintas áreas.
- Potenciar la competencia matemática en función de los objetivos de nivel y de las características de los alumnos/as.
- Educar en el uso del móvil y las redes sociales en el tiempo de ocio.
- Fomentar las actividades cooperativas en el tiempo de recreo.

2. VALORES Y PRIORIDADES DE ACTUACIÓN PARA EL CURSO:

Nota: Partiendo de los valores y prioridades de actuación del proyecto educativo, se recogerán los que sean de aplicación para el curso concreto para el que se elabora esta PGA utilizando como referencia la memoria fin de curso y el plan de mejora del centro.

Durante el presente curso escolar, el centro priorizará las siguientes líneas de actuación, en coherencia con los valores establecidos en el Proyecto Educativo y las necesidades detectadas en la memoria final del curso anterior:

1. Impulso de la competencia digital del centro.

Se promoverá la mejora de la competencia digital de todo el profesorado y del alumnado mediante la implementación del *Plan de Formación en Competencia*



Digital Docente y el trabajo coordinado del *grupo de trabajo TIC*. Este grupo impulsará el uso pedagógico de las tecnologías, la integración de herramientas digitales en el aula y la mejora de la infraestructura tecnológica del centro.

2. **Transformación de la biblioteca escolar en un aula del futuro.**

Se desarrollará un proyecto de renovación y dinamización de la biblioteca escolar con el objetivo de convertirla en un espacio innovador, flexible y multifuncional. Este espacio integrará lectura, investigación, creatividad y tecnología, fomentando la competencia lectora, la educación en valores y el aprendizaje colaborativo.

3. **Mejora de la convivencia escolar.**

Se reforzarán las acciones de prevención y resolución pacífica de conflictos, promoviendo la educación emocional, la empatía y la participación del alumnado. Se impulsará el trabajo conjunto de toda la comunidad educativa para consolidar un clima escolar basado en el respeto, la igualdad y la inclusión.

3. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

3.1 Objetivos:

Infantil:

- Iniciarse en el conocimiento de la cultura de Castilla y León.
- Favorecer la convivencia y la adquisición de habilidades sociales.
- Conocer y valorar su entorno más cercano.
- Conocer y valorar tradiciones y características de diferentes culturas.

Primer ciclo:

- Familiarizarse con el comercio local y la artesanía.
- Favorecer convivencia y habilidades sociales.
- Conocer y valorar su entorno más cercano.
- Descubrir el patrimonio histórico, artístico y cultural de Castilla y León.
- Conocer y valorar tradiciones y características de diferentes culturas.

Segundo ciclo:

- Conocer el entorno más cercano y la cultura castellanoleonesa.
- Mejorar la convivencia en los diferentes entornos.
- Fomentar el desarrollo de las habilidades sociales en el alumnado.
- Conocer y valorar las diferentes culturas y tradiciones.

Tercer ciclo:

- Favorecer convivencia y habilidades sociales.
- Conocer y valorar su entorno más cercano.



-Indagar en la cultura castellanoleonesa.

3.2 Actuaciones:

INFANTIL

1º TRIMESTRE

- Conocimiento del entorno: pisado de la uva y elaboración del mosto.
- Costumbres y tradiciones: visita a una bodega.
- Fiesta del otoño: castañada.
- Día de la discapacidad: Cuento de “La tortuga caja”.
- Salida al entorno: otoño. Parque Huerta. Búsqueda del tesoro.
- Halloween: celebrar la festividad inglesa en el aula ayudados por decoraciones del centro.
- Día de la Constitución: educar en valores democráticos.
- Fiesta de Navidad: diciembre. Conocer y participar en algunas costumbres típicas del entorno en el que vive.
-

2º TRIMESTRE

- Día de la no- Violencia y la Paz – Enero: educar en valores.
- Conocimiento del entorno: motivación de invierno.
- Fiesta de Carnaval.
- Semana cultural.
- Easter: celebrar la festividad inglesa en el aula ayudados por decoraciones del Centro.

3º TRIMESTRE

- Día de nuestra Comunidad: 23 de abril.
- Día del libro: Abril. Salida a la biblioteca.
- Salida al entorno: primavera
- Excursión fin de curso: junio.
- Visita a las aulas de Primer Ciclo - junio.
- Conocer y acercar al niño a la realidad que va a vivir próximamente.
- Fiesta de fin de curso – junio.
- Celebrar la graduación del alumnado de 5 años.

PRIMER CICLO

- Salida al entorno próximo por el barrio de Santa Catalina.



- Halloween.
- Festividad de la constitución.
- Festival de Navidad.
- Salidas al entorno natural.
- Actividad de Caja Burgos o que se propongan al centro.
- Día de la paz y no violencia.
- Taller de quesos.
- Celebración de la vendimia: pisado de la uva...
- Visitar un parque de la localidad: el Barriles, la Virgen de las Viñas...
- Carnaval.
- Taller de cerámica.
- San Patrick's day.
- Visita a la biblioteca.
- Semana cultural.
- Salida relacionada con la semana cultural.
- Actividad cultural de Caja Burgos o que se propongan al centro, adecuadas al tema tratado en el aula.
- Día de la comunidad y día del libro.
- Taller de comida saludable.
- Excursión final de curso a "La Roca" Palencia.
- Celebración de fin de curso.

SEGUNDO CICLO

- Salida al entorno natural cercano.
- Salida cultural por motivo de las fiestas patronales.
- Visita a las Hoces del Riaza en Montejo de la Vega.
- Halloween.
- Visita a los bomberos (4º de primaria).
- Museo del tren en Aranda de Duero.
- Festividad de la Constitución.
- Visita al centro de mayores del barrio de Santa Catalina.
- Festival de Navidad.
- Actividad de piscina en tercero de primaria en la piscina municipal.
- Día de La Paz y no violencia.
- Carnaval.
- Actividad de inglés de Caja de Burgos.
- Día de Castilla y León / Día del libro.



- Semana cultural.
- Noche de estrellas.
- Aulas de Naturaleza en Pineda de la Sierra (11 al 14 mayo).
- Marchas a pie al medio natural.
- Celebración de fin de curso.

TERCER CICLO

- Salida al entorno próximo por el barrio de Santa Catalina.
- Halloween.
- Festividad de la constitución.
- Festival de Navidad.
- Marchas a pie al medio natural en Educación Física.
- Salidas al entorno.
- Actividad de CAJA BURGOS o que se propongan al centro.
- Día de la paz y no violencia.
- ASADEMA.
- Visita de la policía.
- Museo del tren.
- Visita al grupo de teatro Vela Zaneti.
- Visita a una bodega de Aranda.
- Actividades TIC y día de la seguridad en Internet.
- Carnaval.
- Actividad de inglés DE CAJA BURGOS.
- Semana cultural.
- Salida relacionada con la semana cultural.
- Día de la comunidad.
- Salida en bicicleta en 5º y 6º.
- Celebración de fin de curso.

3.3 Seguimiento:

Infantil:

- Ajustar su realización a las actividades de centro.

Primer ciclo:

- Ajustar su realización a las actividades de centro.

Segundo ciclo:

- Ajustar su realización a las actividades de centro.

Tercer ciclo:

- Ajustar su realización a las actividades de centro.



3.4 Evaluación:

Infantil:

- Evaluación en las reuniones de ciclo y memoria final.

Primer ciclo:

- Evaluación en las reuniones de ciclo y memoria final.

Segundo ciclo:

- Evaluación en las reuniones de ciclo y memoria final.

Tercer ciclo:

- Evaluación en las reuniones de ciclo y memoria final.

4. PROPUESTA PEDAGÓGICA / CURRICULAR.

¿Se ha previsto efectuar alguna modificación en la propuesta pedagógica/curricular de las enseñanzas que imparte el centro) Si la respuesta es afirmativa mencionar el apartado/apartados previstos:	NO
¿Se efectuó alguna modificación de la propuesta /propuestas el curso anterior?	NO

Incorporar como **Anexo I solamente** las modificaciones introducidas en la propuesta/s que corresponda

5. PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS QUE SE TIENEN PREVISTO MODIFICAR

Incorporar como **Anexo__ solamente** las modificaciones introducidas en las programaciones didácticas que correspondan.

En el caso de que las programaciones afecten a todas las áreas/materias de un nivel, se especificará en la pestaña "Área o Materia" "TODAS"

Área o materia:	Anexo:	Curso:Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Área o materia:	Anexo:	Curso:Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Área o materia:	Anexo:	Curso:Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Área o materia:	Anexo:	Curso:Haga clic o pulse aquí para escribir texto.



Área o materia:	Anexo:	Curso:Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Área o materia:	Anexo:	Curso:Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Área o materia:	Anexo:	Curso:Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Área o materia:	Anexo:	Curso:Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Área o materia:	Anexo:	Curso:Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Área o materia:	Anexo:	Curso:Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Área o materia:	Anexo:	Curso:Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

6. DOCUMENTO DE ORGANIZACIÓN DE CENTRO (DOC).

Fecha de remisión a la dirección provincial de educación mediante el Portal de Educación	29 de octubre de 2025
--	-----------------------

El DOC incluye la memoria administrativa del centro. Las modificaciones que se introduzcan en él deben ser puestas en conocimiento de la inspección educativa. Dichos documentos, que se han simplificado en algunos de sus contenidos, se encuentran en el Portal de Educación

7. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS (:

Nota: En primer lugar, se marcará con una X los que han tenido modificaciones el curso anterior. Estos planes se adjuntarán a la PGA como anexos que irán numerados y ordenados según se mencionan este apartado

7.1 Normas de organización y funcionamiento concretadas en el Reglamento de Régimen Interior.	<input type="checkbox"/>
7.2 Plan de convivencia.	<input checked="" type="checkbox"/>
7.3 Plan de orientación.	<input type="checkbox"/>
7.4 Plan de Acción Tutorial.	<input type="checkbox"/>
7.5 Plan de Atención a la Diversidad.	<input type="checkbox"/>
7.6 Programa para fomentar el conocimiento y la difusión entre las personas de la comunidad educativa de la igualdad de oportunidades y la efectiva inclusión de las personas con discapacidad.	<input type="checkbox"/>



7.7 Plan de Acogida	<input type="checkbox"/>
7.8 Plan de lectura.	<input type="checkbox"/>
7.9 Plan Digital.	<input checked="" type="checkbox"/>
7.10 Plan de mejora.	<input type="checkbox"/>
7.11 Otros planes, programas o proyectos (especificar)	<input type="checkbox"/>

8 MECANISMOS PARA DAR PUBLICIDAD A LA PGA

La PGA debe ser accesible a la comunidad educativa. Debe tenerse en cuenta lo referido a la normativa de protección de datos personales

- *Página Web del Centro*
- *Correo Outlook*
- *Aviso tablón Teams*
- *Descarga privada en Teams/Archivos*
- *Otros: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.*

8. EVALUACIÓN DE LA PGA:

8.1 Agentes evaluadores.

1. Equipo Directivo
2. CCP
3. Participación Comunidad Educativa
4. Ciclos
5. Consejo Escolar
6. Elija un elemento.
7. Elija un elemento.
8. Otros: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

8.2 Momentos de la evaluación.

1. Inicial o Diagnóstica
2. Formativa o continua
3. Final o de impacto
4. Elija un elemento.
5. Otros: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

8.3 Herramientas e indicadores de evaluación.

1. Rendimiento Académico
2. Equidad e Inclusión
3. Participación y Compromiso de la Comunidad Educativa
4. Innovación y Tecnología Educativa
5. Elija un elemento.
6. Otros: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

9. FECHA Y FIRMA DEL DIRECTOR/A O TITULAR DEL CENTRO:

En Aranda de Duero, a Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.



Fdo.: Óscar Velázquez García

NOTA:

La Programación General Anual es un documento de planificación del centro con carácter anual, y supone una concreción del proyecto educativo para cada curso escolar.

Es competencia del Consejo Escolar aprobar la Programación General Anual, sin perjuicio de las competencias del claustro de profesores a este respecto.

El claustro de profesores aprueba la concreción del currículo y todos los aspectos educativos de la PGA